

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

CO-PROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavari, 2
Teléfono núm. 26

ADMINISTRACION

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 4 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 192

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

YA LO SABIAMOS

La dimisión del Alcalde

Nuestro querido colega El Liberal Arriacense en su editorial del sábado último, se ocupa de la dimisión del Alcalde y dice que «Miguel Fluiters no puede, no debe irse de la Alcaldía».

Ya lo sabíamos y por eso apostamos hace quince días a que no presentaría la dimisión. Fluiters no puede irse de la Alcaldía porque según es público y notorio y a voces se dice en cafés, casinos y tertulias no hay quien pueda aceptar la herencia, la triste herencia que deja. No hay que engañarse, no hay que engañar al público. Lo que se dice en todas partes, debemos decirlo también los que honradamente informamos al público. Y si no lo decimos seremos tachados de cobardes de hipócritas y lo que es peor de embarradores que cobramos las suscripciones a nuestros lectores para, falseando los hechos, engañarlos.

El Sr. Fluiters, a quien con toda imparcialidad hemos aplaudido en más de una ocasión, ha realizado obras como la de ensanche de la calle Mayor y construcción de un Grupo Escolar, que habrán sido muy meritorias, que habrán merecido—y sinceramente confesamos que con creces le han sido pagadas—que se le conceda la gran cruz del mérito militar, que se ponga su nombre a la principal vía de la capital y que todos los días y a todas horas, a golpes de bombo y platillos nos lo recuerden los periódicos liberales escritos por empleados públicos agradecidos al Sr. Fluiters.

Pero todo el mundo sabe que en la forma en que eso se ha hecho, no es tan difícil cosa. Tendrá el Sr. Fluiters el mérito de haberse atrevido a ello y ya es bastante; más no lo hubiera hecho otro cualquiera?

Si después de una gestión administrativa que hubiera dado por resultado, la obtención de grandes ingresos y el logro de importantes economías, el Sr. Fluiters hubiese realizado esas obras; dejando al marcharse de la Alcaldía un presupuesto saneado y las arcas vacías pero sin deudas, la labor de ese señor merecería en efecto gratitud eterna del pueblo.

Pero atreverse a meter ilegalmente la piqueta en el Convento de Santa Clara, alardeando de que tenía guardadas las espaldas por el Conde de Romanones, no lo encontramos cosa extraordinaria; decidirse a derribar casas y más casas pagando las expropiaciones a precios que—en el Ayuntamiento puede verlo cualquiera—resultaron onerosos en extremo para el Concejo, lo habrán visto con muy buenos ojos los que cobraron las indemnizaciones, pero lo han pagado muy caro, lo están pagando todavía los vecinos de Guadalajara que protestan de la bancarrota del Municipio; conseguir cubrir un empréstito para poder atender a urgentes pagos, mérito sería de los que al empréstito acudieron con su dinero, dando muestras de gran amor a su pueblo, pero por lo que respecta al Sr. Fluiters, lejos de ser meritorio, le resta importancia porque así cualquiera acomete obras.

Llegó el Sr. Fluiters a la Alcaldía y encontró un déficit. ¿Lo ha enjugado? No, lo ha aumentado considerablemente. Sigue la trampa, aumentada y corregida y a estas horas se proyecta aumentarla pensando en otro empréstito, cuando no se ha amortizado totalmente el anterior.

Y a todo esto, de las cuentas del Gru-

po escolar se dice que no debemos hablar, si algunos concejales piden un arqueo, replicase que no puede tratarse de eso. No queremos dudar de la honra de nadie. Damos por hecho que nadie se ha comido una peseta y que solo existe lo que el Alcalde y sus secuaces llaman chanchullas legales, ilegalidades morales, esto es, combinaciones prohibidas por la ley para conseguir transferencias de créditos y facilitar la realización de esas tan ponderadas obras.

¿Es, entonces, cosa del otro jueves, esa que tanto se cacarea?

Si cualquier vecino de Guadalajara que viera su hacienda en mal camino, y se encontrase agobiado por las deudas, discurriera contratar un préstamo y no para liquidar las trampas, sino para contraer otras muchas, adquiriendo automóvil, arrendando monte de caza, coleccionando excelentes pinturas etc. etc., para al cabo de unos años verse empeñado en mayor escala que cuando contrató aquel préstamo y volver a discurrir el buscar nuevo prestamista; que allegara recursos con que poder atender a las primitivas deudas, al pago del primer préstamo y al de las nuevas trampas ¿diría nadie que semejante sujeto había realizado una obra parecida a la de descubrir la pólvora?

Claro es que la casa que se hundía, podría aparecer ahora consolidada y con fachada nueva, las prendas viejas, sustituidas por rico ropero, emocionante y aparatoso el automóvil, y confortable como nunca la casa en la que hasta joyas pictóricas de precio, serían admiración de los visitantes. Y si esos visitantes se enteraban del procedimiento seguido para hacer el milagro, de la fachada, de los trajes, del automóvil, de las pinturas, ¿no criticarían, lejos de ensalzar al autor de la idea?

¿Pues ya lo creo! Con una diferencia que salta a la vista en el simul que hemos puesto. Al individuo que así se produjera, podrían reclamarle luego los prestamistas, el sastre, etc., pero a buen seguro que al vecino, ni a nadie le tocaría resolver el problema planteado por el fresco ciudadano que así hubiese procedido. Y en cambio en la Alcaldía de Guadalajara, el daño no lo ha hecho el Sr. Fluiters a sus intereses, sino a los de la población, y el problema latente hoy, habrá de resolverlo mañana no él sino quien tenga la desgracia de suceder en su puesto al señor Fluiters. ¡Y es muy triste tener que cargar con culpas ajenas! Por eso estamos conformes con El Liberal; el señor Fluiters no puede marcharse de la Alcaldía con la aureola de las grandes obras que hizo, sin encasillar la administración y deshacer el embrollo en que al erario municipal ha complicado.

¿Sería muy cómodo, que pensando «el que venga atrás que arree» se marchase ahora con las rosas en la mano y dejando en su sillón presidencial las espaldas que habían de clavar al que se sentara en él!

Por eso, por eso, únicamente, por eso no debe marcharse, no puede marcharse. Ya lo sabíamos, sin que nos lo dijera El Liberal.

Lo mismo viene a decir La Crónica en su artículo de fondo del último número. Despertó de su letargo a ambos colegas el grito de LA PALANCA que en su número del martes hacía resaltar el silencio de los periódicos liberales que salieron a la calle la anterior semana sin una sola frase de comentario para la dimisión del Sr. Fluiters.

Lo mismo, si, viene a decir La Crónica, solo que encarándose con nosotros, habla de que aquí todo lo hacemos político hasta la sección de espectáculos. Que nos juzgue el público y que juzgue al Sr. Fluiters de quien asegura La Crónica que «no ha sido político, que no ha hecho política en el Ayuntamiento».

Citamos La Crónica un solo caso en que los concejales mauristas hayan entorpecido la labor del señor Fluiters en el Ayuntamiento.

¿Se atreverá a decir que la campaña para que se cumpliera el reglamento de carruajes, fué política? El que escriba La Crónica que pregunte a su familia, a las familias de sus amigos si es decoroso que los coches del servicio público continúen en las condiciones en que están, si es tolerable que el Ayuntamiento sancione un reglamento para que no se cumpla luego ni uno de sus artículos, si es lícito que porque el Alcalde sea copropietario de la empresa de coches, éstos salgan de Santa Clara a las horas que quieran, dejen de bajar a los trenes que no les convenga, no paren nunca en Santo Domingo como estaba acordado en beneficio del vecindario de la parte alta de la población, etc., etc.

En cambio el valerse del cargo de Alcalde para ahorrarse las pesetas que supondría la recomposición y pintado de los coches, la confección de uniformes a los cocheros y zagales, la instalación de alumbrado más decente que el de la mezquina candelaja de aceite que gotea ensuciando a los viajeros, etc., etc., no es hacer política? Quizá llave razón La Crónica y no sea eso política precisamente.

¿Y el no consentir a los concejales mauristas que formulen en las sesiones ruegos y preguntas, como se hace en todos los Ayuntamientos? ¿Y el encerrar en un cajón, o echar al cesto de los papeles las mociones que los concejales mauristas presentan, en lugar de incluirlas en el orden del día para su discusión en la sesión correspondiente, no es hacer política?

El público, el público que es quien a nosotros nos interesa, que conteste a esto si no quiere contestar La Crónica.

¿Y hemos de pasar todavía por que ese periódico diga que nosotros hacemos política hasta en la sección de espectáculos? ¿Y hemos de aguantar resignados que diga La Crónica que con el desahucio y la independencia de criterio con que tratan siempre las cuestiones?

Todo tiene su límite y la paciencia también se agota. Los que podemos tratar con libertad de criterio esas cosas somos nosotros. La Crónica no. No, porque mientras D. Santos Bozal Moreno fundador y propietario de La Crónica sea oficial primero del Gobierno civil de Guadalajara y su hijo don Santos Bozal Casado sea empleado unas veces de la sección del Registro Fiscal, otras como ahora del Consejo provincial de Fomento; no pueden, ¿que han de poder? tener libertad de criterio, ni independencia para hablar del Sr. Fluiters.

No es deshonroso para dichos señores, antes al contrario, trabajar en sus respectivos destinos para ganar como los demás mortales ganamos, en una u otra manifestación de la actividad, el pan nuestro de cada día. No los ofendemos y por eso lo decimos, al consignar el hecho de su dependencia a los jefes de sus oficinas y a los que como Fluiters son los portadores a Madrid

de las solicitudes de destino. Si ellos se creyesen ofendidos, desde ahora borráramos lo escrito. Pero ha sido necesario decirlo porque es muy peregrino tener que aguantar un día y otro eso de la independencia suya y de la política nuestra. Aquí no hay verdadera tía Javiera en eso de poder decir la verdad, cómo la sentimos todos, todos; ¿no entiende La Crónica?, todos; los que la escriben los primeros. Pero de preferir poner el puesto de las rosquillas verdaderas, la tía Javiera podríamos serlo nosotros que no hemos vendido nuestra independencia a Romanones con lo que eso pudiera haber significado y menos se la habíamos de vender a Fluiters.

No vale pues que La Crónica diga que sus comentarios tienen la autoridad de estar inspirados en la opinión general y no en la tertulia de cuatro amigos políticos. ¡Ah, si valiera hablar aquí de las tertulias del despacho de nuestro director a las que a veces han asistido a más de los amigos políticos, amigos de los otros!...

El propio señor Fluiters recordará campañas de La Crónica... Nosotros, si no las recordásemos podríamos ayudarlo a hacer memoria. No fué hace tanto tiempo, cuando en público, señalaba con el dedo, D. Miguel Fluiters, un suelto de La Crónica dando cuenta de su fiesta onomástica y lo comparaba con la felicitación que los demás colegas, incluso LA PALANCA, le ofrecían.

Nos vamos cansando ya de leer cosas que en lugar de comentarlas, pensamos para lo sucesivo contestarlas con recortes de los mismos periódicos que las dicen, por si el público no se acuerda de algunas incongruencias.

Conste, en concreto, que dejando a un lado la política, porque nos interesa Guadalajara mucho más de lo que creen nuestros colegas y estimamos que las cosas del Ayuntamiento, están por encima de Maura, del Rey, y de todos nuestros ideales, ya que solo se refieren al bienestar de este pueblo al que sinceramente profesamos cariño inmenso, podemos decir muy alto que en eso de que el Sr. Fluiters no pueda marcharse de la Alcaldía estamos conformes.

Y de que no debe irse; percatados estamos también. Ya lo sabíamos.

Debe el Sr. Fluiters sacar al Municipio del atoladero en que le ha metido. Cuando lo haya logrado, ya hablaremos.

Pero eso no será obstáculo para que sigamos pensando que no es buen Alcalde el que desoyó reiteradas súplicas de la Agrupación Mercantil y de la Cámara de Comercio, para instar en Madrid cosas beneficiosas para Guadalajara; el que no corrigió como debiera los desmanes de la empresa de coches porque tiene participación en el negocio; el que consintió que haya carros, arados y basuras en la vía pública, de día y de noche, con tal de no disgustar a los concejales que a cambio de eso son incondicionales organizadores de manifestaciones y homenajes baratos; el que toleró que la antigua calle de la Piedad quedara para siempre hecha un saco, a pesar de la protesta del vecindario y de los obreros; el que desautorizó al Inspector de carnes que nombró la Agrupación Mercantil, en cuanto vio que no respetaba a sus amigos y electores, en su afán de denunciar introducciones penales que merman considerablemente los ingresos del Ayuntamiento; el que no se preocupó de la instalación de urinarios para que no dijera nadie había prosperado una iniciativa de un concejal maurista; el que no ha sabido en nueve años resolver el problema de la distribución del agua dando lugar a que se desperdicie la que viene de Ta-

rija y a que en cambio paguen los vecinos la que no consumen; el que ni cuida de que el Cementerio, que tan pingües ganancias produce, esté decoroso, limpio, siquiera como están el de Alcalá de Henares y otros pueblos; el que no se ha querido preocupar de un servicio de incendios y si un día ocurre un grave siniestro, será responsable de las consecuencias de no existir material ni personal que se le ha rogado organizase; el que a estas horas no ha dispuesto las cosas en forma de que pueda empezar a construirse en los terrenos de la Hispano, porque no hay nada resuelto sobre la urbanización de aquellos terrenos; el que cuando el pueblo pidió abaratamiento de la luz eléctrica y tropezó en el paseo público con elementos militares abandonó a sus paisanos para tomar baños del sol que más calienta; el que, en fin, ahora mismo, retira una dimisión y advierte no volverá al Ayuntamiento hasta Enero, habiendo problemas tan graves como el de la crisis obrera, que necesitan urgente remedio; el que desoyó las quejas de los obreros cuando vieron que un concejal a quien ellos llevaron al Ayuntamiento, se ponía del lado de los patronos, en momentos difíciles para la clase jornalera.

Lo seguiremos diciendo, no lo hemos de decir! hasta que veamos enmendarse al Sr. Fluiters. ¡Ah, si lo vieramos eso!

Entonces, no nos ganaría nadie a ensalzar al Sr. Fluiters. Que aquí no le hemos puesto veto como él ha hecho con una persona honrada, a quien el pueblo ha sabido desagradar. Aquí somos imparciales siempre, nobles y desinteresados a todas horas.

Comemos a Dios gracias sin el auxilio de Fluiters, quizá contra sus deseos, y estamos en inmejorables condiciones para hacerle justicia.

Crisis obrera

Empieza a preocupar a las autoridades el problema de la crisis obrera, que está produciendo ya en Guadalajara, lamentables efectos.

Los periódicos se ocupan de ello y proponen que todas las Sociedades de Caridad y los particulares anuden sus esfuerzos para remediar el mal.

Yo creo que puede atajarse empezando mañana mismo las obras que los concejales mauristas tenemos propuestas desde el año pasado en una mocion que el popular Alcalde Sr. Fluiters no se dignó llevar a sesión para evitar su discusión y que se enteraran los obreros de quienes son los únicos que de ellos se preocupan.

Puesto que el Sr. Fluiters ha dicho al retirar la dimisión que tenía presentada, que no volverá a encargarse de la Alcaldía hasta Enero—a pesar de estar sobre el tapete el problema de la crisis obrera—y no es posible por tanto que los concejales mauristas le pidan desentierre aquella mocion que escamoteó al conocimiento del Concejo y del público, yo propongo desde estas columnas que mañana mismo empiecen las obras

de la nave de carpenteros del Ayuntamiento, la de reposición de la cañería conductora de aguas al Cementerio, la de las tapias de las huertas del camino del Cementerio, y tantas otras como venimos solicitando inútilmente los concejales mauristas.

¿Que no hay dinero? En el presupuesto que se va a discutir mañana y cuyo total de gastos asciende a 402.798 ptas. solo se consignan 1.250 pesetas para atender a la crisis obrera, menos que para gastos de representación del Alcalde y viajes de los concejales, para lo que se consignan 2.000 pesetas.

El remedio es bien sencillo. En vez de las 1.250 pesetas que los liberales creen suficientes para la crisis obrera, consignense 4.000 pesetas, como pedimos los concejales mauristas y ya se ha solucionado el conflicto. En un presupuesto de 402.798 pesetas, no me parece exagerada la cifra que propongo para atender a los obreros.

Así se demostrará amor a la clase jornalera. Que con palabras y frases dichas no como los señores. Dinero, dinero para obras y asegurar trabajo para el invierno es lo que hace falta.

Francisco de P. Barrera.
SE VENDE MAQUINA SINGER 3 MESES DE COMODIDAD
CALLE MAYOR 28 PRINCIPAL

Invitación pastoral del Excmo. Señor Cardenal Prímado

El excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha dirigido al clero y fieles de su diócesis la siguiente invitación pastoral para una rogativa en el próximo día de la Inmaculada Concepción:

Venerables hermanos y amados hijos: En medio de las tribulaciones y tempestades que sumen hoy a la humanidad en un mar de amargura, no podemos permanecer indiferentes, antes bien, nos sentimos tan profundamente apenados que el ánimo no puede contener el dolor y se ve forzado a manifestarse buscando alivio, consuelo y remedio. Sentirán igualmente que Nos todos los corazones compasivos, todos los cristianos que creen y practican el dogma fundamental de la ley evangélica, que es de amor al prójimo, y cuán necesitados están los hombres de ese amor.

No llegan hasta nosotros las lágrimas, ni la visión horrible de la carne humana, que han producido tres largos años de la más cruenta guerra que registra la Historia, porque la situación de los beligerantes exige ser viriles y parecerlo, y hay que contener y distinguir el dolor, más a través de todos los optimismos convencionales se percibe un rumor sordo y dolorido como de cien pueblos que ven devastado el patrio suelo, mifiones de seres inocentes en el abandono de la orfandad, la muerte invadiendo los hogares antes felices, hambre por doquier, ruinas y miseria. El clamor de esos pueblos pide la paz con más ansias que la tierra abrasada el beneficio de la lluvia. Y la paz no llega. A veces asomó un rayo de su claridad; pero de nuevo las nubes tormentosas cerraron el camino a toda esperanza. ¿Será que las fuerzas de los hombres son vanas e impotentes para darse así mismos la paz perdida y esta no vendrá sino como un don del Cielo, fruto de la misericordia de Dios apiadado de los sufrimientos humanos?

Después de los sabios, generosos y prudentes esfuerzos del Papa, cuyas doctrinas abren un ancho cauce al anhelo universal de una paz justa, duradera y conveniente al mundo, sólo podemos dirigir nuestra mirada hacia lo alto y excitar a todos nuestros amados sacerdotes y fieles a que aviven el espíritu de oración y ciamen sin cesar para que venga a nosotros el reino de Dios y su justicia. Trabajaron los hombres con locura insana durante dos siglos para expulsar a Dios de la sociedad; y Jesús, el Verbo Eterno de Dios, se ausentó, dejando a los hombres entregados a sus pasio-

nes y concupiscencias que engendraron el odio. Si las sociedades se convirtieran en Dios, Dios las miraría de nuevo con amor. Si Jesús, Hijo de Dios vivo, volviese a reinar en el mundo, pronto tendrían fin estos males exacerbados y desconsoladores que amenazan toda la vida humana, porque Jesús es el Amor, y donde El está reina la paz y el consuelo de la vida.

Para que así sea, únicamente confiamos en Dios y en las oraciones de los buenos. Dios ha querido vincular a la oración la concesión de sus beneficios: "Pedid y recibiréis", nos dejó dicho; y aunque bien conoce nuestros males, quiere que le pidamos el remedio, porque son aquellos consecuencias necesarias de nuestras faltas y pecados, y no se remediarán si no se quebranta nuestra soberbia con el arrepentimiento humilde y la penitencia reparadora. Pedid, pues, venerables hermanos y amados hijos, con espíritu de humildad y de penitencia, con perseverancia y con fervor, con caridad hacia el prójimo, con fe inquebrantable y cierta en las divinas promesas, más firme que las rocas que aprisionan a los mares, y tendremos pronto el consuelo de oír de labios de Jesús, aquellas sus alentadoras palabras: "Creeis que pueda hacerlos esto? Según vuestra fe, hagase con vosotros." Recordad como un símbolo de la hora presente y como una enseñanza perenne para los momentos aciagos, que ineludiblemente afligen a los hombres, aquel día en que, del naufragio y total ruina en el mar de Tiberias, fueron salvados los Apóstoles, por su sencilla oración, y repitámosla con ellos diciendo: "Salvame, Señor, que perecemos." Pero lo que singularmente debe alertar nuestra esperanza de ser oídos por Dios nuestro Señor es pedirle a la Santísima Virgen que ruegue por nosotros, por todos los hombres sus hijos, hijos de su amor y de sus dolores al pie de la Cruz, para que la oración de celestial Señora, vida, dulzura y esperanza nuestra, avalore y enaltezca, y preste eficacia a nuestras súplicas.

Para mejor conseguirlo, hásenos ocurrido la celebración de un acto de rogativa pública en los templos el próximo día de la fiesta de la Declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Si las oraciones de la Santísima Virgen, cuando aún embellecía la tierra con su presencia, aceleraron la hora de la Redención y la venida del Espíritu Santo con sus dones inefables sobre los Apóstoles y la naciente Iglesia, ¿qué no merecerá para nosotros, orando en el Cielo junto al trono de la Santísima Trinidad, ejerciendo plenamente su augusto y soberano oficio de medianera universal, entre Dios y los hombres?

Otra razón nos ha movido a escoger ese día eternamente memorable; y ello a la vez turba y contrista nuestro ánimo. Los males que en el orden moral y social produce la presente lamentable guerra, son indudablemente mayores que los del orden físico y económico, y desde luego más universales y más difícilmente reparables. La autoridad, el derecho, las leyes, la voluntad firme en el cumplimiento del deber, todos los grandes principios que forman el engranaje de la convivencia humana se han resentido por la trágica conmoción y se han tergiversado los fines sociales y se prescindido de aquellos medios de trabajo, perseverancia y disciplina que pueden asegurar un verdadero y cierto progreso. En lugar de esto, al parecer, se trata de fiarlo todo a la suerte, a cambios de norte indefinido que pueden ser saltos en el abismo; a la atracción de lo nuevo y desconocido, a nuevas formas que en sí están vacías de substancia social; la que sólo puede consistir en las virtudes que ensalzan y robustecen a los pueblos.

Pues bien: notorio es que de estos gravísimos males nuestra amada España no se ve enteramente libre. Prendió el incendio de la guerra europea como la chispa del rayo en seco cañaveral, y el resplandor de la hoguera nos alumbró con llamaradas siniestras y abrasadoras, y con ser tan graves los males que ya padecemos, lo son más como anuncio y presagio de otros mayores. A la Santísima Virgen, en el día en que la invocamos como Patrona de España en el misterio hermosísimo de su Concepción sin mancha de pecado, hemos de pedirle que conserve y acreciente las tradiciones y las instituciones que encarnan y representan las glorias y el engrandecimiento de nuestra Patria querida; que desvíe y aparte de ella los peligros y daños que el ánimo angustiado presiente. Todo bien nos puede venir de la Santísima e Inmaculada Virgen María; consiganlo de su maternal corazón las fervorosas plegarias que en ese día derraméis ante sus altares para que por sus benditas manos sean presentadas ante el

trono de la divina misericordia. Esperemos confiadamente que con tan poderosa intercesora alcanzaremos la clemencia del Señor y se realizará aquella eterna promesa: "Cuanto pidáis en vuestras oraciones, creed que lo recibiréis y se os concederá."

A este fin disponemos que el 8 de diciembre inmediato, después de la misa pontifical y bendición papal, que como de costumbre y con el divino auxilio celebraremos y daremos en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las parroquias de la diócesis, después de la misa mayor del mismo día, tenga lugar un acto de pública rogativa por las necesidades gravísimas de todo el mundo, y en particular por las de Europa y las de España; el cual acto consistirá sencillamente en la solemne Exposición del Santísimo Sacramento, el canto de las letanías mayores con las preces que especialmente hemos ordenado para este caso, y van al pie de esta invitación, y la reserva de Su Divina Majestad en la debida forma litúrgica.

Toledo, 13 de noviembre de 1917.

Victoriano, Cardenal Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Toledo.

CLINICA "EL REFUGIO"
Corredera baja, 37 - Madrid
CONSULTAS DE ESPECIALIDADES
Garganta, nariz y oídos.
Partos y enfermedades de la matriz.
Estómago, hígado e intestinos.
Ojos.
Enfermedades de los niños.
Dermatología y sífilis.
Vias urinarias, piel venérea y sífilis.
Medicina general.
Cirugía general.
Tratamientos modernos.
Electroterapia.
SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS PARA OPERADOS
DE DOMINGO A DOMINGO

Cosas sin importancia

Como un día es un día, me decidí a darme un paseito todo lo más extenso posible y a buscar novedades por esta Madrid de mis amores, que envía a los lectores de LA PALANCA... Me encontré con una serie de rótulos en los comercios que sin comentarios traslado al papel; después de tomada nota en los lugares de la acción...

Maquinas de escribir. Hacemos copias a mano.
Litografía e imprenta. No se cuentan las líneas.
Especialidad en medidas finas.
Para embutidos nosotros.
Pantalones de señora, hechos sin tomar medida.

Despacho de leche a la vista del cliente.
Vendo garbanzos y aceite llegados ayer.
El vino que expende este establecimiento es de Don Benito Buena Cepa.
El que entre en nuestra casa verá los géneros que tenemos.
Uniformes para militares jóvenes.
Salir sin comprar es imposible. Los precios bajos que tenemos nos acreditan.

FE DE ERRATAS
En el artículo anterior se puso "interlocutores" en vez de "interpretores".

«Vimos dar» las 2, por poner—no es a usión a la gallina—amos dar...

«Cosas sin importancia» se titulan mis artículos pero cuando cambian por completo el sentido de una frase o la hacen incomprensible ya es cosa de tenerse en cuenta.

Alegre Jeremías.

Del Ayuntamiento

Copiamos de El Liberal Arriacense:

Reunida ayer la Junta municipal de este distrito, designó una comisión compuesta por cinco vocales asociados para que examine y censure las cuentas municipales del ejercicio anterior y sancionó con su aprobación los pliegos de condiciones formados para la construcción de una alcantarilla en la zona de "La Hispano", y para el arrendamiento del teatro Principal y de los lavaderos públicos de la Guadalupe, Santa Ana y el Alamin.

Fue deseñada una moción de los señores Barrera y Casado, en la que proponían la realización de un arqueo extraordinario con motivo de haberse encargado accidentalmente de la Alcaldía el señor Pedromingo.

Tomando en consideración lo propuesto en otras dos mociones suscritas por los mismos señores, se acuerda que por la Contaduría municipal se forme un estado de ingresos recaudados y gastos satisfechos con cargo al presupuesto vigente, y que por la Comisión de Fiestas se rinda a la Corporación la cuenta de gastos originados con motivo de la pasada feria, cuando recoja los documentos justificativos de aquella.

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de enajenación de 1.032 metros de tubería vieja extraída del antiguo viaje de Torija, al licitador D. Angel de Scapordini y Scapardini, en la cantidad de 16.520 pesetas, superior en 2.200 al tipo señalado.

El nuevo contrato de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público de la población, empezará a regir desde el día 1.º del próximo mes de diciembre.

El presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1918, ha quedado sobre la mesa para examen de los señores concejales.

El día 29 del actual y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta para enajenar 8.000 kilogramos aproximadamente de hierro fundido en pedazos y tubos inútiles procedentes del viaje de aguas "Fuentes de Torija", habiéndose reducido a 28 céntimos de peseta por kilo el tipo de subasta.

Próximamente también y en fecha que se anunciará oportunamente, se celebrarán subastas para el arriendo de la casa Teatro y de los tres lavaderos públicos antes citados.

Al redactor de El Liberal que asistió a la sesión de la Junta Municipal se le ha olvidado, al hacer la anterior reseña, consignar que el Sr. Casado propuso se suprimieran los dos pablos que en el Teatro ocupan los concejales, para que aumentándose así los ingresos pudieran concurrir los que quieran ser arrendatarios, con mayor estímulo.

Los señores Juster y Prado combatieron en largos discursos la proposición del señor Casado, y el Sr. Barrera consumió un turno en favor de lo que su compañero de minoría propuso. La Junta municipal acordó que deben seguir disfrutando los concejales los dos pablos.

Lamentamos que los periódicos liberales que blasonan de no hacer política, acostumbren a omitir en las reseñas que hacen de las sesiones de Ayuntamiento, los proyectos que a ellas llevan los concejales mauristas.

Vamos a creer que es cosa convenida, para evitar que el pueblo conozca lo que hacen en el Ayuntamiento los mauristas.

Dr. Serrada Policlínico de M.ª Cristina
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
Consulta particular de 3 a 5
Campoamor, 3 - Madrid
Los de provincias deben pedir día y hora

Tienda Asilo

Cuando se está hablando de lo difícil que vá a ser este invierno poder socorrer a los desgraciados, los concejales ni asisten siquiera a la Junta convocada por el Alcalde accidental Sr. Pedromingo para tratar de abrir la Tienda Asilo y empezar a expender las raciones de pan y comida que son en los meses que se avecinan un recurso para la clase jornalera y los desvalidos.

Solo el Sr. Barrera en representación de la minoría maurista asistió el jueves a la reunión citada. Allí vimos ambientados los vocales asociados señores Llandera, Martínez (D. Facund) Arroyo (don Gervasio) Ramírez (D. Saturnio) Guijarro (D. Justo) De Lucas (D. Rufino) y Cuesta (D. Clemente).

Quedó nombrada la Comisión que ha de organizar el servicio y entender en la compra de los comestibles necesarios.

LA PALANCA ruega a sus lectores no olviden el humanitario fin que la Tienda Asilo persigue.

Con que cada vecino de Guadalajara envíase veinticinco céntimos todos los meses a la Tienda Asilo; cuantos padres encontrarían remedio a sus necesidades.

Tahona mecánica de Duges
Jauenes, 45 - Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica. Venta de pan francés, catalán, y del país. También se fabrica en esta casa el tan saludable como higiénico

PAN DE VIENA
DESPACHOS: calle de Miguel Flatters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

De sociedad

El viernes falleció la virtuosa señorita Esperanza Corrales hija del Secretario de este Ayuntamiento, a quien como a su respetable señora enviamos sincero y muy sentido pésame por tan gran infortunio deseandoles resignación suficiente para sobrelevar su dolor.

También ha dejado de existir, en esta capital, D.ª Soledad Calleja Sandoval de Salmerón y hermana de nuestro particular amigo Sr. Calleja a quien, como a toda la fama le testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en la Escuela Naval Militar de San Fernando, D. Jesús Barrio Yudart, hijo del ilustrado Secretario de este Gobierno Militar.

Raciban tanto el nuevo alumno, como sus padres nuestra mas cumplida enhorabuena.

Espectáculos

Lina es Rivas
El sábado celebró esta culta Sociedad su octava velada artística correspondiente al actual mes, y mediándose en escena por los jóvenes alicionados que forman el cuadro artístico la bonita comedia en tres actos de Emilio Mario y Domingo de Santovál. El Director General.

Durante la representación pudimos observar que todos ellos, actrices y actores van adueñándose de la escena y ponen gran empeño y cuidado en la creación de los personajes que los están encomendados, estudiando todos sus papeles con tesón para el mejor éxito de la obra.

Los intérpretes Srtas. Pepita Almanza, Manuela López, e Isabel Irués y los señores Santos Sánchez, Rafael Martín, (alma los dos de esta Sociedad), Julio del Rey, Julio Terrados, Julio Pérez, Aurelio Gutiérrez, Antonio Ortega y Vicente Pérez, pusieron de manifiesto una vez más el entusiasmo que sienten por la escena. Todos estuvieron admirables consiguiendo como siempre muchos y merecidos aplausos.

Teatro Principal

Es un conflicto no-pequeño tener que reescribir ciertas cosas que suceden como por ejemplo la actuación de las artistas...

Alguna de ellas como bailarina sola no haría mal papel, pero todas unidas como no se afiancen más en su cometido...

Encantadora, atrayente, dominando por su arte y su alma de artista, La Verna, gentil y espléndida de belleza y lujo...

Aquí, donde se encumbra por la cosa más mínima una artista, cuando se presentan ocasiones como estas el público no regatea sus aplausos...

Su repertorio de canciones moderno todo, a cual más original lo interpreta de modo maravilloso tan excelente diva italo-española...

Veá la empresa cómo el público aplaude lo que vale y rechaza lo que no es de su gusto. Dió principio la exhibición de la obra cinematográfica de 12 episodios...

P. Drito Bambalina.

Se alquila magnífica galería fotográfica con vivienda, en casa nueva, en el mejor sitio de Guadalajara...

La manifestación del domingo

Bien sabe Dios que hubiéramos querido leer en los periódicos liberales lo que digan del acto del domingo...

Peró hay que cumplir deberes de información, y hemos de decir a nuestros lectores lo que ocurrió en la manifestación...

Apenas salió el martes pasado LA PALANCA, y leyó en ella alguien, aquello de que el Alcalde había dimitido...

Los llamados a las cuatro para una junta que había de celebrarse a las ocho, oyeron al Sr. Gil Morillas en la reunión...

Prueba de ello, el que el Casino por ejemplo no ha enviado representación luego a la manifestación...

Como el Sr. Gil Morillas de acuerdo con sí mismo y con cuatro amigos del Sr. Fluiters...

Subió muy deprisa Fluiters y en pocos meses ha bajado, no escalones, tramos enteros. El domingo quedó en el penúltimo peldaño...

Subió una comisión y a poco vimos aparecer en el balcón del despacho del Sr. Fluiters a D. Tomás Bravo y Leaca...

Otro joven abogado, propuso llevar en hombros al señor Fluiters hasta el Ayuntamiento. Por fortuna para Guadalajara...

Veré... más no que no podrá ver nada, Las lágrimas mis ojos. Veré... más no que no podrá ver nada, Las lágrimas mis ojos.

Ayuntamiento hasta Enero porque tenía que ocuparse de sus negocios particulares.

Pasó un grupo al Gobierno y como por casualidad estaba allí la dimisión que el Gobernador no pudo tramitar en los diez días transcurridos...

Comedia sí, aunque se nos jache de apasionados. ¿Por qué no presentó en Madrid la dimisión el Alcalde?

¿Cómo se explica esto entonces? Como en las comedias cuando se lee la acotación que refiriéndose a un personaje dice: «Hace como que se va y vuelve».

Mala jornada la del domingo para el Sr. Fluiters. Que sigan, que sigan sus amigos proporcionándole esos éxitos.

Se venden dos bicicletas en buen uso, plación libre, freno, bomba, cartera, en pesetas 90 y 125.

OCASION

Se venden dos bicicletas en buen uso, plación libre, freno, bomba, cartera, en pesetas 90 y 125.

«La Milagrosa»

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

el decir que en poco más de 15 días se han adueñado de cuatro mil kilómetros cuadrados de tierra italiana...

Clamando y pidiendo socorro inmediato a sus aliados franceses e ingleses se hallan los desdichados italianos...

Creían los inocentes italianos que siempre que los Imperios Centrales simulasen un intento de ofensiva...

Para darse perfecta cuenta de las penalidades y sufrimientos por que atraviesa en estos momentos la autocrática Rusia...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

«Que día será aquell... Dios de bondad... que sentirá mi alma... Y luego, a mis oídos con delirio...

E. LAINEZ - Colchonero. Repartidor de este periódico. Se ofrece al público para repartir toda clase de programas...

Juan Fernández. Comestibles finos. GUADALAJARA, Calle Mayor, 32. TELÉFONO 126.

COMPRÁ DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS - EN LA REDACCIÓN DE ESTE SEMANARIO - VENTA de un molino harinero titulado «Los Puentes de Alcocer»...

GRAN FABRICA DE JABONES DE APOLINAR COBETA DOLADO. (Sucesor de la viuda de F. Benito) ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS...

BAZAR. LO SABEN TODOS que el mejor surtido en SOMBREROS Y GORRAS lo tiene el popular bazar TIJERA DE ORO. TRAJES HECHOS Y A MEDIDA...

LA TIJERA DE ORO. SU GABAN Y PELLIZA completo en el popular bazar TIJERA DE ORO. SON LOS MEJORES. LOS CALZADOS que vende el popular bazar TIJERA DE ORO son los más sólidos, elegantes y baratos...

LOZA Y CRISTAL Manuel Taberné. Muchos modelos de vajillas. MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS.

OBJETOS PARA REGALOS Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc.

Agradecidos.—El simpático y valiente maestro Pepe Carralafuente nos ha dedicado una postal con su retrato.

Se lo agradecemos muy de veras y le deseamos muchos éxitos en su difícil y arriesgado arte.

Cumpleaños.—Ayer celebró su fiesta onomástica la simpática y bondadosa señorita Srta. Alejandrina Lorente hija de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Sigüenza D. Alejandro Lorente. Reciba nuestra efusiva felicitación aunque atrasada.

Traslado.—Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de Santiago (Valladolid) nuestro querido amigo el capitán de Caballería D. Leandro López de Vicuña. Nuestra más sincera enhorabuena.

Novenario.—El viernes próximo dará principio en la parroquia de San Nicolás el solemne novenario que la Archicofradía de H. jas de María dedica a la Purísima Concepción.

Todas las tardes predicará el notable orador sagrado D. Amadeo Carrillo, así

como en la función principal que tendrá efecto el día 8 del próximo Diciembre.

Ingreso.—Han ingresado en el cuerpo de Correos los estudiosos jóvenes D. Augusto Salmerón y D. Diego Zoffio.

Les felicitamos cordialmente, así como a su profesor, nuestro estimado amigo D. Angel Sánchez.

YA LLEGO el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Ascenso.—Nuestro querido amigo don Conrado Monterro, archivero del Ministerio de Hacienda, ha sido ascendido a la categoría de oficial de 2.º grado del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios. Enhorabuena.

Defunción.—En Valdenuño Fernández ha dejado de existir el joven sacerdote D. Prudencio Sánchez.

A su desconsolado padre, hermano y demás familia, les enviamos el más sentido pésame.

Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios orales para la presente semana.

Día 1.º.—Del Juzgado de Sigüenza, por disparo, contra Basilio Navarro Salvador; ponente, Sr. Tortosa; abogado, Sr. Bernal; procurador, Sr. Ayuso.

CANADEROS.—No olvidar que al mejor enajo suizo en polvo para hacer riquísimo queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

De Brihuaga.—Con varios niños y niñas de la Catequesis y bajo la dirección de los sacerdotes de esta localidad, se ha organizado una velada literario-musical, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes, festividad de la Inmaculada Concepción, y el producto que se recaude será destinado a obsequiar con juguetes a los niños y niñas en las próximas Navidades. La idea es excelente y se cree ha de resultar fructífera.

sanitar fiesta tan simpática, que servirá de estímulo a los niños.

Subsistencias.—La Junta provincial de subsistencias ha recibido el encargo de la Comisaría general de Abastecimientos de requerir a los pueblos productores de trigo de esta provincia para que precisen la cantidad de trigo y harina que podrían facilitar con destino a Madrid, indicando precios y condiciones, pues sin duda el abastecimiento de la Corte en relación a tales productos reviste caracteres difíciles y alarmantes.

Cosa del Ayuntamiento.—Copiamos de *El Liberal Arriacense*:

«Días pasados notamos, al recorrer las distintas dependencias del teatro, que faltaban varios radiadores de la flamante instalación hecha para tener la sala en buenas condiciones de calefacción».

«Al inquirir el destino que pudiera haberse dado a los tales radiadores nos dicen que se han mandado quitar del teatro para instalarlos en el Ayuntamiento». «¡Viva la Pepa! Aquí somos así. No hacemos las cosas por completo ni una vez

siquiera. ¿No ha estado con estufas el teatro tantos años, teniendo derecho el público que paga a que se lo tuviera en condiciones? Pues ¿por qué el Municipio no sigue con estufas hasta que pueda comprar radiadores y no priva de ellos al público que acude al coliseo? ¿No hay derecho, señores; no hay derecho!»

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez municipal y suplente de esta ciudad don Manuel Villanueva y D. Rafael Herce.

Sucesos.—Por la Guardia civil fueron sorprendidos tirando de la oreja al pobre Jorge, en el casino de La Amistad, de Molina de Aragón, el 18 del actual, dieciséis tranquilos socios, a los que les fueron ocupados ochenta y cuatro discos argentíferos de a peseta y dos barajas, todo lo cual, con el oportuno atestado, fue puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

En el pueblo de Fontanar se ha incendiado un edificio propiedad de D. Mariano Martínez Higuero, creyéndose que el hecho ha sido casual.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

Aguardientes con Suía

Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

- SAN BERNARDINO Paraguas
 - SAN BERNARDINO Pielés.
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes.
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
 - SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Calle Mayor 10 GUADALAJARA Teléfono núm. 2

EL AMPARO FÚNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL) TELEFONO, 65

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Ortega

(Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5

(Junto a la Iglesia de San Gil)

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaúdenes núm. 20, 3.º.

SALINAS

Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños. En Guadalajara a D. José Sanz López Jaúdenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz -Cádiz 9, 3.º Idqda.

PARA SEÑORA, CABALLERO

o melindero se cede un gabinete y alcaza en síde calle Mayor.

Informes: Administración de este periódico.

Indispensable para el Abogado y útil para los demás

BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1918

Edición, encuadernada, ejemplar, 5'50. Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

Idem de lujo, 7'00.

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país

Manuel Medrano, 8 (junto a las campas de la Antigua)

OTROS DESPACHOS Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

SE SIRVE A DOMICILIO

LA EQUITATIVA Castells

Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11 GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blueas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja) Guadalajara — Teléfono 75

FERRETERIA DE LA

iuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y $\frac{1}{8}$ E/A

Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores = Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSEES, PANAS, GENEROS BLANCOS. CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufiño Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo. (Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 2 pesetas en adelante.

EL ANTIGUO ORDINARIO

Juan Centenera Hombrados

Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos

Respondiendo de los mismos para Madrid y Viceversa y Estaciones Intermedias.

En Madrid: Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa, antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1917

Preco y condiciones dirigirse al Agente Matriculado D. Manuel Cartanera, Barquillo, 20, Madrid; y a D. Bruno López, en Guadalajara.